



Manual General de Organización del Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro



Dirección de Desarrollo Social

1. Impulsar esquemas y procesos institucionales que fortalezcan la participación de los sectores público, social y privado, en la integración de diagnósticos y programas educativos, culturales, recreativos y deportivos.
2. Promover programas y proyectos para la mejor comprensión, eficaz prevención y combate permanente al fenómeno de las adicciones.
3. Fortalecer la participación ciudadana en los Consejos Municipales de Participación Social para realizar los programas y proyectos con criterios de prioridad, pertinencia, factibilidad e impacto social.
4. Apoyar el diseño y ejecución de los programas sociales a cargo del municipio, a través de la perspectiva de equidad de género.
5. Proponer proyectos de convenios o acuerdos de colaboración en materia de educación, cultura, recreación y deporte.